

	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/6/2020	

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

ACTA DE LA REUNIÓN

Fecha:	Lugar de celebración:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
25/6/2020	Espacio Virtual de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística, Universidad de Extremadura	12:00	14:00
Coordinador:		Secretario:	
Manuel Mota Medina		Alejandro Ricci Risquete	
Relación de asistentes:			
Manuel Mota Medina (Coord. / Área de Estadística e Investigación Operativa) Juan Antonio Navarro González (Área de Álgebra) Maribel Parra Arévalo (Área de Estadística e Investigación Operativa) Alejandro Ricci Risquete (Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa) Antonio Serrano Pérez (Área de Física de la Tierra)			
Miembros de la Comisión que excusan su ausencia:			
José Antonio Oyola Velasco (Área de Estadística e Investigación Operativa) José Manuel Perea Ortega (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) José Antonio Zarandieta Morán (Área de Ingeniería Telemática) Erik Agustín De La Cruz Oieni (Representante de estudiantes) Pilar Mateos Ardila (Representante de estudiantes) Encarnación Pegado Muñido (Representante de PAS)			

	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/6/2020	

Orden del día:

1. Aprobación de las actas pendientes.
2. Informe del coordinador.
3. Revisión de los planes docentes del Grado en Estadística.
4. Estudio de la oferta de optativas del Grado en Estadística y, si procede, propuesta de modificación de dicha oferta.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de las actas pendientes.

Las actas pendientes que figuran a continuación se sometieron a votación y fueron aprobadas por unanimidad:

- Acta del 3 de julio de 2019
- Acta del 17 de septiembre de 2019
- Acta del 25 de noviembre de 2019
- Acta del 23 de enero de 2020
- Acta del 19 de marzo de 2020
- Acta del 27 de marzo de 2020

2. Informe del coordinador.

El coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística, el profesor Manuel Mota, informó a los participantes sobre dos asuntos: por una parte, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura ha aprobado el PCEO Matemáticas-Estadística; por otro lado, se ha solicitado a los departamentos la designación de los representantes para la implementación de la nueva configuración de las comisiones de calidad a partir del inicio del próximo curso académico (en aplicación de la normativa anteriormente aprobada).

3. Revisión de los planes docentes del Grado en Estadística.

El profesor Manuel Mota expuso que se han revisado todos los planes docentes de las asignaturas del Grado en Estadística para el próximo curso académico 2020-2021, haciendo hincapié en las siguientes novedades:

- a) Las fichas que no han sufrido cambios no fueron enviadas, mientras que aquellas que sólo han tenido modificaciones en la identificación (variaciones en el profesorado, por normal general) sí fueron remitidas. En ambos casos se publicará el plan docente del año pasado, modificando el curso en las primeras y modificando la tabla de identificación de la asignatura en las segundas por parte del Decanato de la Facultad de Ciencias.
- b) Las fichas que han sufrido modificaciones profundas han sido revisadas por el coordinador y han sido sometidas a correcciones por los profesores de las asignaturas cuando se han detectado discrepancias o erratas.

	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA		 Facultad de Ciencias
	Asunto: Acta de la reunión	Fecha: 25/6/2020	

Después de las explicaciones proporcionadas por el coordinador de este organismo, se sometió a votación el otorgamiento del informe favorable para todas las asignaturas del grado. Como ninguno de los presentes puso reparos, se aprobó por unanimidad la concesión de la mencionada calificación positiva (informe favorable) para el conjunto de los planes docentes de la carrera.

4. Estudio de la oferta de optativas del Grado en Estadística y, si procede, propuesta de modificación de dicha oferta.

Según se propuso esta comisión en el informe anual y en la rúbrica anexa a este documento para el curso académico 2018-2019, debía estudiarse la oferta de asignaturas optativas del grado. En este sentido, el coordinador de la comisión facilitó un fichero informático con el histórico del número de matriculados y las tasas de rendimiento y de éxito de las materias optativas que se ofrecen actualmente.

A continuación, el profesor Manuel Mota abrió un periodo de debate sobre la idoneidad de las asignaturas optativas del Grado en Estadística. En general, los miembros de esta comisión coincidieron en la escasa relevancia para la formación de un estadístico de las tres materias optativas siguientes: «Ampliación de análisis funcional», «Ecuaciones en derivadas parciales» y «Expresión gráfica».

Ante la similitud de los planteamientos de los intervinientes, el coordinador de la comisión sugirió la votación de la propuesta de modificación de la oferta de asignaturas optativas del Grado en Estadística consistente en la eliminación de las tres materias anteriormente referidas.

En conclusión, por unanimidad de los asistentes, la Comisión de Calidad del Grado en Estadística aprobó el inicio del proceso para la supresión de las tres asignaturas optativas siguientes: «Ampliación de análisis funcional», «Ecuaciones en derivadas parciales» y «Expresión gráfica».

Fecha de aprobación del Acta:	25/9/2020
	
Fdo.: Manuel Mota Medina. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.	Fdo.: Alejandro Ricci Risquete. Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.